

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo>

Badajoz/Cáceres, ____ de _____ de 2023
El funcionario,

**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
RESOLUCIÓN nº 80/2023 de 25 de enero de 2023**

Técnico de apoyo a la investigación en mejora de la estabilidad de AOV para alimentos procesados a altas temperaturas, mediante incorporación de compuestos bioactivos.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 25 de enero de 2023

ESCALA	FUNCIONARIO INTERINO DE LA ESCALA TÉCNICO AUXILIAR DE LABORATORIOS (C1)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

PRESIDENTE:

D. Alberto Martín González

VOCALES:

D. Alejandro Hernández León

D^a. María José Benito Bernáldez

SECRETARIA: D^a. Ana B. Tejado Ferredelo

REP. SINDICAL: No asiste

Plaza: IP000936

Lugar de trabajo: Dpto. de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos. Escuela de Ingenierías Agrarias. Badajoz

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Funcionario/a Interino/a. Tiempo Parcial 75%

Duración del Contrato: Tres meses desde el nombramiento. Pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria y siempre hasta un máximo de tres años.

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Antes de proceder a baremar y con el fin de establecer el orden de prelación y dirimir posibles empates, se fijan los siguientes criterios sucesivos:

1º) Mayor puntuación en el apartado 3.1.

2º) Mayor puntuación en el apartado 3.2.

3º) Mayor puntuación en el apartado 3.3.

4º) Orden fijado en la Resolución de 16 de febrero de 2022, de la Dirección General de Función Pública, por la que se da publicidad resultado del sorteo público que ha de determinar el orden de actuación y prelación de los aspirantes en las pruebas selectivas que se convoquen durante el año 2022, DOE nº 36 de 22 de febrero: letra "P".

2º.-Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	VALORACIÓN DE MÉRITOS							TOTAL
		1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	3.3	
ARANDA MEDINA, MARÍA MERCEDES	***4541**	15	15	20	20	10	10	10	100
GONZÁLEZ TREJO, ANA	***8025**	15	0	0	0	10	10	5	40
NAVARRO FERNÁNDEZ, MARINA	***2627**	0	15	0	9	0	0	10	34
ÁLVAREZ SÁNCHEZ, MARÍA	***0968**	0	15	0	0	0	0	0	15

3º.- Proponer como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **D^a. MARÍA MERCEDES ARANDA MEDINA**, con NIF: ***4541**, al ser la candidata que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.

4º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles, desde el día siguiente a su publicación en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo>, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

5º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna reclamación, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando a la secretaria de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Badajoz, 14 de febrero de 2023

El Presidente

La Secretaria

Los Vocales

Alberto Martín González

Ana B. Tejado Ferredelo

Alejandro Hernández León

María José Benito Bemáldez

